



Tunja, 3 de Noviembre de 2015

**Doctora**  
**Gladys Arévalo**  
**Presidenta Sala Administrativa**  
**Consejo Seccional de la Judicatura Seccional Tunja**  
**Ciudad.**

Asunto: Programa Servidor Judicial Digital 2.0

Dra. Arévalo, atento saludo,

UNAD		
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ - SALA ADMINISTRATIVA		
SECRETARÍA		
RECIBIDO		
04	11	15
D	M	A
10:15		6
HORA		FOLIOS
4973		6
NO. RAD. INT.		RECIBIDO POR
		JLS

Comendidamente, en mi calidad de Gestora del Programa Servidor Judicial Digital, en el Departamento de Boyacá, solicito muy respetuosamente su intervención a fin de realizar convocatoria masiva a todos los Empleados y funcionarios de la Rama Judicial, a que participen del programa, el cual es iniciativa del Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa y la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, enmarcada en el Plan Estratégico Tecnológico de la Rama Judicial, operada por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, para promover el acceso, uso y apropiación masiva de las TIC, entre los Servidores Judiciales de Colombia. Para así incrementar los niveles de incorporación, adaptación e integración de las TIC en los servicios.

**Estructura del Programa Servidor Judicial Digital Versión 2.0**

**Nivel 1: Curso Básico e-Servidor Judicial**

Nivel 2:

- **Curso Especializado para empleados judiciales y administrativos**
- **Curso Especializado para jueces, Magistrados y Magistrados de las Altas Cortes**
- **Curso Manejo del Sistema Justicia XXI web - SIERJU**
- **Curso Servidores Administrativos de la Rama Judicial**

**Nivel 3: Curso Avanzado para Servidores Judiciales**

**Inscripciones:**

Las inscripciones para el curso básico se encuentran abiertas, en la página de la escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla: <http://www.ejrlb.net/> link: Incripciones Servidor Judicial Digital 2.0 o por el link: <http://www.inscripciones.learnmate.co/judicial/formularioconsulta.php>, se recomienda inscribirse con un correo personal no institucional, tomar nota de usuario y clave de ingreso a la plataforma del curso al finalizar la inscripción y revisar continuamente el correo para recibir indicaciones de ingreso y desarrollo de cada curso.

Los discentes que iniciaron el proceso en 2014 y no aprobaron algunos de los cursos o no participaron en ellos ya están inscritos y deben estar pendientes de sus correos a donde llegaran las indicaciones para el ingreso al aula Virtual. Los que aprobaron hasta nivel Especializado o Avanzado se tendrán en cuenta para participar en el Curso Especializado Implementación Justicia XXI Web.

**Estructura del curso:**

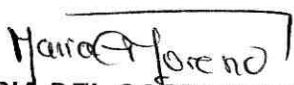
El curso es en modalidad virtual y Tiene una duración de 4 semanas, cada participante deberá presentar en el transcurso del curso una evaluación inicial en la cual puede obtener un puntaje máximo de 400 y una evaluación por competencias con valor máximo de 600 puntos, el curso se aprueba con 700/1000 puntos. Una vez aprobado cada curso continuarán automáticamente inscritos para el siguiente nivel hasta llegar al Avanzado. Al finalizar y aprobar cada curso se les entregará certificación como E-Servidor Judicial Digital.

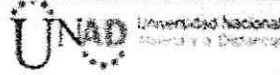
**Beneficios:**

- Afrontar los retos que implicará el ejercicio laboral en el Nuevo Juzgado Digital, en el marco de la sociedad de la información y del conocimiento.
- Convertirse en sujetos de cambio, y en potenciales actores y líderes de la e-justicia en el país.
- Tener mayores competencias certificadas, con el fin de obtener un ascenso.
- Cumplir con la meta del Consejo Superior de la Judicatura "Servidores Judiciales competentes en e-Justicia en el año 2017"
- Mayor capacidad intelectual, ya que es un buen ejercicio de gimnasia cerebral.

Consultar: *Circular Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla : EJC15-260, Septiembre de 2015*

*Cordial Saludo,*

  
**MARIA DEL CARMEN MORENO**  
Gestor Boyacá - UNAD  
Correos: [macamomo1@gmail.com](mailto:macamomo1@gmail.com),  
[mariac.moreno@unad.edu.co](mailto:mariac.moreno@unad.edu.co)  
Cel: [314-4434802](tel:314-4434802)



## CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, 21 de septiembre de 2015

**PARA: Magistrados(as) y Jueces(zas)** con competencia en todas las especialidades de todo el país

**Empleados y Empleadas de Despacho** con competencia en todas las especialidades de todo el país.

**Empleados y Empleadas** de las Unidades de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y Consejos Seccionales de la Judicatura de todo el país.

**DE:** Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD – Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas - VIMEP

**ASUNTO:** Carta de presentación de los gestores del Programa Servidor Judicial Digital 2.0

Cordial saludo

El Consejo Superior de la Judicatura, la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas – VIMEP, en el marco del contrato interadministrativo CSJ – UNAD Número 058 del 2015 cuyo objeto es *“la actualización y continuación del programa de formación virtual Servidor Judicial Digital en sus niveles de formación básica, especializada y avanzada en el uso de TIC para la formación de funcionarios y empleados de la Tama Judicial”*, se complacen en informar a la comunidad Judicial que a partir del 16 de septiembre de 2015, se dio inicio al Programa Servidor Judicial Digital 2.0.

Por lo anterior los invitamos a participar en el Programa Servidor Judicial Digital que será operado por la UNAD, y en consecuencia a recibir a los Gestores contratados por la UNAD quienes serán los responsables de promover, inscribir, formar, evaluar y certificar a los Servidores Judiciales en los tres niveles de formación (Básico, Especializado y Avanzado).



Consejo Superior  
de la Judicatura  
Sala Administrativa

**Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Sala Administrativa**  
**Consejo Superior de la Judicatura**

Escuela Judicial  
Rodrigo Lara Bonilla



Universidad Nacional  
Abierta y a Distancia

El Nivel Básico del Programa Servidor Judicial Digital (PSJD) va dirigido a los Servidores de la Rama Judicial para desarrollar en ellos e-Competencias de conocimiento y fomento de las herramientas de la e-Justicia.

El Nivel Especializado del PSJD tendrá tres (3) cursos diferenciados según la naturaleza de las funciones de los sujetos a certificar, así habrá: un (1) Curso Especializado para Magistrados de Altas Cortes (e-Magistrado de Altas Cortes), un (1)

Curso Especializado para Jueces y Magistrados (e-Funcionario Judicial); y, un (1) Curso Especializado para Empleados Judiciales.

El Nivel Avanzado del PSJD va dirigido a los Servidores de la Rama Judicial que en el desarrollo del Programa hayan demostrado aptitudes para desarrollar en ellos e-Competencias de innovación en la e-Justicia e integración TIC en la gestión procesal.

Agradecemos el apoyo a este proyecto tan importante para el Consejo Superior de la Judicatura, Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, y Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, el cual se enmarca dentro del plan estratégico Tecnológico de la Rama Judicial.

Atentamente,

  
**MYRIAM AVILA DE ARDILA**

Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla

  
**LEONARDO YUNDA PERLAZA**

Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC15-260

Para: **Magistrados(as) y Jueces(zas)** con competencia en todas las especialidades de todo el país.

**Empleados y Empleadas** de Despacho con competencia en todas las especialidades de todo el país.

**Empleados y Empleadas** de las Unidades de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y Consejos Seccionales de la Judicatura de todo el país.

De: **DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"**

Asunto: **INICIO DEL PROGRAMA SERVIDOR JUDICIAL DIGITAL VERSIÓN 2.0**

FECHA: jueves, 17 de septiembre de 2015

Apreciados(as) Doctores(as):

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", ha previsto dar inicio a la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2015, para el segundo semestre.

Para tal efecto, nos complace **INVITAR** a todos los(as) **Magistrados(as) y Jueces(zas)** con competencia en todas las especialidades, **Empleados y Empleadas** de todos los Despachos Judiciales, y **Empleados y Empleadas** de las Unidades de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y Consejos Seccionales de la Judicatura de todo el país, a participar en el **PROGRAMA SERVIDOR JUDICIAL DIGITAL 2.0**.



El programa Servidor Judicial Digital 2.0 es un curso que se desarrolla bajo la modalidad *e learning*, es decir 100% virtual, con el acompañamiento de un grupo de tutores que los visitaran en los Despachos judiciales y sitios de trabajo, lo cual permitirá a los participantes manejar su tiempo para desarrollar las actividades académicas programadas.

Los Funcionarios(as) y Empleados(as) que participen en el Programa Servidor Judicial Digital 2.0 integrarán y apropiarán las herramientas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, con lo que lograrán agilizar, dinamizar y simplificar los procesos judiciales, mejorar los flujos de trabajo, optimizar la coordinación y la comunicación entre Despachos Judiciales y sitios de trabajo, reforzar los mecanismos de seguridad y de acceso a la información, mejorar la interoperabilidad del sistema, de manera tal que los distintos órganos judiciales puedan intercambiar información de manera ágil, segura y confiable y por último y quizá lo más relevante, dar una respuesta oportuna y eficaz a la creciente demanda de justicia por parte de la ciudadanía.

Quienes finalicen satisfactoriamente el curso serán certificados como Servidores Judiciales Digitales en competencias de las TIC.

Para realizar el proceso de inscripción, los los(as) Magistrados(as) y Empleados(as) deben ingresar a la página de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", y dar click en el enlace **"inscripciones Programa Servidor Judicial 2.0"**

Una vez se encuentren inscritos, recibirán en su correo electrónico las credenciales de acceso para ingresar al Programa. Igualmente, un gestor académico vinculado a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, se contactará con ustedes a fin de acompañarlos en el proceso de formación académica.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con el Profesional Javier Fernando Mera Muñoz, Coordinador Académico de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en el correo electrónico [jmeram@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jmeram@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Cordialmente,



**MYRIAM AVILA DE ARDILA**  
Directora

EJRLB/MADA/EMMA/JFMM